

Cód. DE-GETH-141	Documento Específico DE-GETH Listado de créditos aprobados y no aprobados Programa de Vivienda Alcaldía de Medellín	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 1		

ACTA 01
(22 de febrero de 2026)

LISTADO DE CRÉDITOS DE VIVIENDA APROBADOS A TRABAJADORES OFICIALES, PENSIONADOS Y JUBILADOS Y SUSTITUTOS DE PENSIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Acuerdo 83 de 2023 *“Por el cual se definen las políticas generales y el marco de actuación del Programa de Vivienda del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín”*, la Secretaria de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía como Presidenta del Comité de Vivienda, calidad que le otorga el artículo 4 numeral 1 del citado Acuerdo, expide dentro del término de ley, el acta contentiva del listado de créditos aprobados a trabajadores oficiales, jubilados y pensionados y sustitutos de pensión.

Por lo anterior, y en virtud de lo acordado en la reunión celebrada el 20 de febrero de 2026 por el Comité de Vivienda para trabajadores oficiales, jubilados y pensionados, como consta en Acta No 1 de 2026, se procede a relacionar los créditos aprobados e igualmente las fechas de notificación del correspondiente acto administrativo, así:

1. LISTADO DE CRÉDITOS

1.1 Listado de créditos aprobados y no aprobados (Aspirantes por primera vez a crédito hipotecario).

Nro.	Puesto	Puntaje	Documento	Modalidad	Préstamo	Aprobados	No aprobados	Observaciones
1	1	60	42777727	COMPRA			X	No cumple requisitos
2	2	60	71717696	COMPRA	\$ 311.592.900	X		
3	3	60	71609161	COMPRA	\$ 345.327.200	X		

Total créditos analizados **3**, Se detalla resumen de las decisiones:

Nº	Aprobados	Valor
2	Primera vez	\$ 656.920.100

Cód. DE-GETH-141	Documento Específico DE-GETH Listado de créditos aprobados y no aprobados Programa de Vivienda Alcaldía de Medellín	 Alcaldía de Medellín Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 1		

2	Total	\$ 656.920.100
----------	--------------	-----------------------

N°	No aprobados
1	No cumple requisitos
1	Total

1.2 Listado de créditos aprobados (Aspirantes por segunda vez a crédito hipotecario).

Nro.	Puesto	Puntaje	Documento	Modalidad	Préstamo	Aprobados	No aprobados	Observaciones
1	1	80	71620178	COMPRA	\$ 332.826.500	X		
2	2	76	70722401	COMPRA	\$ 388.793.200	X		
3	3	76	15503686	COMPRA	\$ 388.793.200	X		
4	4	76	98548109	COMPRA	\$ 388.793.200	X		
5	5	68	71667574	COMPRA	\$ 388.793.200	X		
6	6	64	15378460	CONSTRUCCIÓN	\$ 279.931.100	X		

Total créditos analizados 6, Se detalla resumen de las decisiones

N°	Aprobados	Valor
6	Segunda vez	\$ 2.167.930.400
6	Total	\$ 2.167.930.400

Para un total de 8 créditos aprobados por valor de \$ 2.824.850.500.

2. CONVOCATORIA PARA NOTIFICACIÓN

La notificación del acto administrativo de adjudicación se realizará el día 13 de marzo de 2026 de 8:00 a.m. a 12:00 m., en el Auditorio Plaza de la Libertad (Carrera 53A No. 42 - 121) Medellín.

Cód. DE-GETH-141	Documento Específico DE-GETH Listado de créditos aprobados y no aprobados Programa de Vivienda Alcaldía de Medellín	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 1		

La persona que no fue beneficiada con el crédito será notificada de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

3. PUBLICACIÓN

“El acta se publicará en la página electrónica del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, en la cartelera de la entidad por el término de cinco (5) días y en los medios de comunicación internos institucionales y se enviará a cada uno de los presidentes de las agremiaciones sindicales, para su divulgación y conocimiento”. (Inciso 2, artículo 24 del Acuerdo 83 de 2023).

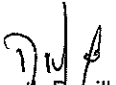
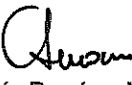
Contra la presente acta no procede recurso.

Medellín, 22 de febrero del año dos mil veintiséis (2026).



CRISTINA NICHOLLS VILLA

Secretaria de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía
 Presidenta del Comité de Vivienda

Elaboró:  Linsy Daiana Sánchez Alarcón Profesional – Contratista  Ana María Correa González Profesional Universitaria Equipo de Vivienda	Revisó  Dary Yaneth Bonilla Botero Líder de Proyecto Vivienda Unidad de Desarrollo Humano  Beatriz Elena Molina Carrasquilla Profesional Especializada (E) Subsecretaría de Gestión Humana	Aprobó  Lina María Ramírez Muriel Subsecretaria de Gestión Humana  Ángela Lucía Lopera Arteaga Directora técnica
--	--	---

FIJACIÓN EN CARTELERA PARA CONSTANCIA DE LA PUBLICACIÓN

Fecha de fijación: 26/2/2026  DARY YANETH BONILLA BOTERO, Líder Proyecto - Equipo de Vivienda

Fecha de desfijación: _____ DARY YANETH BONILLA BOTERO, Líder Proyecto Equipo de Vivienda

